

Administración Local

Diputación Provincial de Huesca

NÚMERO: 3430

Intervención

Anuncio

Aprobación definitiva del expediente n.º 36/2026 de modificación presupuestaria.

Aprobación definitiva del expediente n.º 36/2026 de modificación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2026. (Resumen por capítulos).

Huesca, a 30 de julio de 2026

Isaac Claver Ortigosa
El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca

Expediente Segex: 1849978P
Procedimiento: Modificación Presupuestaria
Asunto: Créditos Extraordinarios. Aprobación Definitiva.

ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamaciones al Expediente de Modificación de Créditos número 36/2026 del Presupuesto General de la Diputación Provincial para 2026, se considera definitivamente aprobado y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las Haciendas Locales, se inserta en este Boletín Oficial de la Provincia, resumido por Capítulos:

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 36/2026
POR CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS****PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Altas en el Estado de Gastos **988.800,02 €**

Créditos extraordinarios

Capítulo 4	Transferencias corrientes	641.037,00 €
Capítulo 6	Inversiones Reales	200.000,00 €
Capítulo 7	Transferencias de capital	147.763,02 €

Financiación **988.800,02 €**

Bajas en el estado de gastos para financiar créditos extraordinarios

Capítulo 4	Transferencias corrientes	622.425,02 €
Capítulo 6	Inversiones Reales	166.375,00 €
Capítulo 7	Transferencias de capital	200.000,00 €